

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE CACOTA
E. S. D.

REF: Ejecutivo de AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra JOSE ORLANDO VILLAMIZAR
PEÑA EXP: 2021-00053-00

GABRIEL CAMACHO SERRANO, mayor de edad, vecino de Pamplona, identificado con la cédula de ciudadanía número 3.228.995 de Usaquén, portador de la tarjeta profesional número 29.191 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi calidad de apoderado judicial del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., en el proceso de la referencia, con fundamento en el artículo 446 del Código General del Proceso, comedidamente me permito presentar la liquidación efectuada por la entidad demandante que para mayor claridad la resumo así:

725051190050807

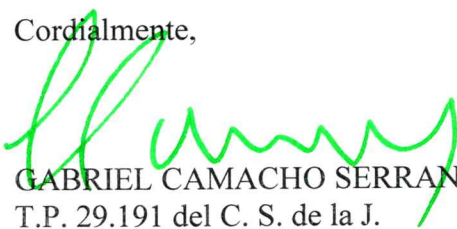
CAPITAL: \$ 2.117.826.00
INTERESES REMUNERATORIOS: \$ 121.231.00
INTERESES MORATORIOS: \$ 582.259.00
OTROS: \$ 125.355.00
TOTAL: \$ 2.946.671.00

725051190058027

CAPITAL: \$14.581.489.00
INTERESES REMUNERATORIOS: \$ 453.537.00
INTERESES MORATORIOS: \$ 4.635.487.00
OTROS: \$ 37.574.00
TOTAL: \$ 19.705.087.00

Dejo en los anteriores términos presentada la liquidación del proceso de la referencia.

Cordialmente,



GABRIEL CAMACHO SERRANO
T.P. 29.191 del C. S. de la J.



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CACOTA
Nombre VILLAMIZAR PEÑA JOSE ORLANDO
C.C. 1094242433
Dirección FINCA LOS CARBONES
Valor activo 0.00

Oficina 5119
Concurso No
Situación
Teléfono 2572531
CIU 0150

EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

Operaciones directas Pesos

Fec.líquida	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte.	Int. mora	Total cxc	Int ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otro	Tasa	Fec des.	Cal.	Dias Rees.	Dispo.	Fec Mora	
04/18/2022	17,000,000.00	725051190058027	14,462,996.00	39,852.00	58,259.00	98,111.00	413,685.00	4,635,487.00	5,049,172.00	69,275.00	7,279,518.00	98,111.00	66,572.00	DTFEA - 7.00	12/07/2018	E	491	N	0.00	12/07/2020

Operaciones relacionadas

Nombre	Valor	Obligación	Saldo Cap.	Int. cte	Int.mora	Total cxc	Int.ctg	mora ctg	Total ctg	Otros	Prov. cap	Prov. int	Prov. otros	Cal.	Dias.	Dispo.	Fec Mora
EDILSA LILIANA	9,100,000.00	72505119006262	9,100,000.00	858,576.00	29,979.00	888,555.00	1,466.00	0.00	1,466.00	380,623.00	0.00	0.00	0.00	A	23	0.00	03/26/2022
BAUTISTA FLOREZ	3,800,000.00	72505119006265	3,338,287.00	49,926.00	0.00	49,926.00	0.00	0.00	0.00	160,160.00	0.00	0.00	0.00	A	0	0.00	
EDILSA LILIANA	17,000,000.00	72505112009715	5,548,584.00	339,328.00	0.00	339,328.00	31,949.00	2,776,157.00	2,808,106.00	214,713.00	0.00	0.00	0.00	E	356	0.00	04/22/2021
BAUTISTA FLOREZ																	
VILLAMIZAR PEÑA																	

Garantías

Garantía	Vr.Gtia.	Tipo garantía	Vlr.Aceptado	Defecto garantía	% Cub.Provis	Vlr. Cobertura	Carácter	Estado	Local.
D405119521A002422	11,570,397.00	521A-FAG - PEQUE	11,570,397.00	7,231,498.00	50.00	11,570,397.00	CERRADA INDE	V	5
D405119590300368	2,892,599.00	5903-ENTE TERRIT	2,892,599.00	7,231,498.00	50.00	2,892,599.00	CERRADA INDE	V	5

Deudas directas	Desembolso/Cupo	Capital	Interés	Contingente	Otros	Prov. Capital	Prov. Interés	Prov. Otros
Deudas indirectas	17,000,000.00	14,462,996.00	98,111.00	5,049,172.00	69,275.00	7,279,518.00	98,111.00	66,572.00
Deudas relacionadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cupos Op. Tesoreria	29,900,000.00	18,006,871.00	1,277,809.00	2,809,572.00	754,896.00	33,415.00	2,776,157.00	2,809,572.00
Otras C x C no cartera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit: 800037800-8

DATOS BASICOS

Ciudad CACOTA
Nombre VILLAMIZAR PEÑA JOSE ORLANDO
C.C. 1094242433
Dirección FINCA LOS CARBONES
Valor activo 0,00

Oficina 5119
Concurso No
Situación
Teléfono 2572531
CIU 0150

EXPLOTACION MIXTA AGRICOLA Y PECUARIA

Total Endeudamiento Consolidado 46,900,000.00 32,469,867.00 1,375,920.00 7,858,744.00 824,171.00 7,312,933.00 2,874,268.00 2,876,144.00

NOTA: - Deudas Directas son aquellas donde el cliente es CABEZA de obligación o cuando es otro DEUDOR principal
- Deudas indirectas son aquellas donde el cliente es CODEUDOR v/o AVALISTA
- Deudas relacionadas son aquellas que se presentan en los siguientes escenarios: (Decreto 2555 de 2010)
Participación como accionista.
a. Por el ejercicio de su derecho de voto en la administración o control de la sociedad.
b. Los convenios celebrados con los demás accionistas para el control de la sociedad.
c. Operaciones que representen un riesgo común por tener accionistas o asociados comunes o garantías cruzadas.
Para personas naturales en los siguientes escenarios:
a. Otorgadas a su cónyuge, compañero o compañera permanente y los parientes dentro del 2º grado de consanguinidad, 2º de afinidad y único civil.
b. Las celebradas con personas jurídicas respecto de las cuales la persona natural en los grados indicados anteriormente se encuentre en alguno de los supuestos de acumulación.
c. Tercer grado de consanguinidad para accionistas.
- Cupos para operaciones de tesorería: Corresponde a la máxima exposición de riesgo que tiene el Banco, con las entidades con las cuales realiza operaciones de tesorería.

Convención localización: 1 - Fabrica de Créditos 3 - Gerencia de cobranza especializada 5 - Oficina 7 - Unidad de garantías N - Migración
2 - Central de custodia 4 - Gerencia regional 6 - Tarjetas bancaria 8 - Juzgado NA - No aplica